PROTOCOLO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL “PENCO MUNICIPAL INFORMA”

Desde principio de año, la Unidad de Comunicaciones cuenta con y completo y equipado estudio de grabación y los correspondientes equipos de grabación, para la producción de piezas audiovisuales que ayuden a difundir entre los vecinos y vecinas de Penco las actividades, proyectos y temas de interés que desde la Municipalidad realizamos y queremos informar ellos.

Para esto, cada Departamento, Unidad y Programa es de vital importancia. Cada uno de ellos realiza actividades o lleva a cabo proyectos e intervenciones en la comunidad que son necesarios realzar y dar a conocer. Aplicando criterios periodísticos y comunicacionales, no todos se comunican de la misma forma, pero si es importante saber, semanalmente, cuáles son esas actividades y desde ahí, comenzar a construir un plan semanal de difusión que nos permita mostrar a la ciudadanía el quehacer municipal.

Desde una historia o una publicación en redes sociales, una entrevista, un video o un streaming, cada una de esas acciones se generan a partir de lo que cada unidad o departamento realiza e informa.

Para esto es que creamos un simple protocolo que permitirá sistematizar y ordenar los requerimientos de cada oficina municipal, y al mismo tiempo, darle la cobertura indicada de acuerdo a los criterios comunicacionales de pertinencia, actualidad, novedad y prominencia.

El equipo de comunicaciones realiza reuniones de pauta los días lunes en la mañana, por lo tanto, se sugiere que se informe de actividades, obras, proyectos o información de interés a dicha oficina los días viernes o lunes a primera hora, vía correo electrónico a las casillas comunicaciones@penco.cl o vonate@penco.cl. De esa forma, se comienza a armar una parrilla programática con las actividades a cubrir y de qué forma se realizará dicha cobertura.

La información básica que debe ir en cada correo es:

- Nombre de la actividad
- Día y hora de realización
- Lugar
- Una pequeña reseña de esta, que indique el propósito de la actividad, número de beneficiarios, inversión de esta y sus fuentes de financiamiento. Información que nos permita hacernos una idea del impacto y características de la actividad.

Por esto es importante que se informe de forma regular cada

Luego de recibir la información y de la reunión de pauta del equipo de comunicaciones, se comunicarán con el encargado de cada actividad para coordinar detalles técnicos y

Es importante indicar que por temas prácticos NO TODAS LAS ACTIVIDADES TENDRAN EL MISMO TIPO DE COBERTURA, esto de acuerdo a los criterios antes mencionados, pero si se clasificará y tendrá en cuenta que cada actividad tendrá su cobertura de acuerdo a dichos criterios.

Dichas coberturas a las que son susceptibles cada actividad o anuncio que serán analizados por el equipo de comunicaciones son:

- Streaming (transmisión en vivo)
- Entrevistas en formato video
- Videos para RR.SS. (Instagram y Facebook)
- Publicación en RR.SS. (Instagram y Facebook)